



**Resolución N° 033/2023**

San Lorenzo, 15 de marzo de 2023

**"POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODALIDAD, BASES Y CONDICIONES GENERALES, PERFIL REQUERIDO Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA N° 01/2023 Y SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES".**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DTS N° 056/2023, registrado bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 0400/2023, por el cual la Mgter. María Alejandra Garay Báez, Directora de Trabajo Social y Presidenta de la Comisión de Selección - Convocatoria N° 01/2023, remite copia del Acta N° 01 referente a la modalidad del llamado, las bases y condiciones generales, perfil requerido y cronograma de actividades.

La Resolución D. FACSO N° 016/2023, de fecha 24 de febrero de 2023, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA N° 01/2023, DEL LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DOCENTE TÉCNICO III DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO".

La Resolución del Rectorado N° 109/2019, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CSU N° 0343-00-2018, Acta N° 17 (A.S. N° 17/27/06/2018) "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES DE CARGOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DE ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"; y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

- Art. 1°.- APROBAR,** la modalidad de CONCURSO INTERNO ABREVIADO para la Convocatoria N° 01/2023.
- Art. 2°.- APROBAR,** las Bases y Condiciones Generales, el Perfil requerido y los Factores de Evaluación para los cargos de la Convocatoria N° 01/2023, según el ANEXO I de la presente Resolución.
- Art. 3°.- ESTABLECER,** el Cronograma de Actividades de la Convocatoria N° 01/2023, conforme al ANEXO II de la presente Resolución.
- Art. 4°.- COMUNICAR,** a quienes corresponda, cumplir y archivar.-

Lic. **PATRICIA RAQUEL CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana

**Resolución N° 033/2023**  
San Lorenzo, 15 de marzo de 2023

**ANEXO I**  
**CONVOCATORIA N° 01/2023**

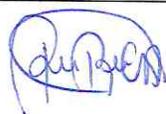
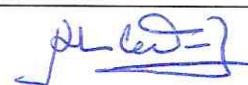
**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

Los interesados deberán presentar su postulación en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, **en sobre cerrado**, adjuntando la documentación de respaldo con todas **las hojas debidamente foliadas y firmadas**. Los documentos requeridos para la postulación son los siguientes:

- Nota de Postulación debidamente firmada, *disponible en la página web de la FACSO*. (Excluyente)
- Fotocopia de cédula de identidad civil vigente, autenticada por escribanía pública. (Excluyente)
- Currículum Vitae normalizado actualizado, *disponible en la página web de la FACSO*, con una (1) foto tipo carné. (Excluyente)
- Fotocopia de título de grado, autenticado por escribanía pública. (Excluyente)
- Fotocopia simple de los documentos respaldatorios de lo declarado en el CV.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica, *disponible en la página web de la FACSO*. (Excluyente)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral.
- En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (Organización o Entidad del Estado) deberá presentar el certificado laboral en el que consten los días y horarios de trabajo. (Excluyente)
- Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
- Certificado original de antecedentes policiales vigente.

**IMPORTANTE:** No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.

<b>Denominación del cargo</b>	<b>DOCENTE TÉCNICO III</b>
<b>Categoría</b>	UT3
<b>Tipo de vinculación</b>	MIENTRAS DURE EL PERMISO DE LA DOCENTE QUE SE ENCUENTRA FORMÁNDOSE EN EL EXTERIOR
<b>Remuneración</b>	2.520.131 Gs
<b>Números de vacancias</b>	1 (uno)
<b>Horario</b>	Dedicación mínima de 10 horas semanales a sus funciones con disponibilidad para los lunes 16:00 a 21:00 hs. y las otras 5 horas a convenir en el centro de práctica.
<b>Dependencia Solicitante</b>	Dirección de Trabajo Social



**Resolución N° 033/2023**

San Lorenzo, 15 de marzo de 2023

<b>PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO</b>	
<b>Requisitos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a. Tener nacionalidad paraguaya.</li><li>b. No registrar antecedentes de mal desempeño comprobados mediante el sistema de selección establecido para el efecto.</li><li>c. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública o en su puesto de trabajo.</li></ul>
<b>Formación Académica:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a. Poseer título de grado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción. (Excluyente).</li><li>b. Poseer capacitación en didáctica universitaria o su equivalente - Título, certificado de estudios y/o constancia de haber culminado satisfactoriamente el programa académico respectivo. (excluyente).</li></ul>
<b>Conocimientos y experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a. Poseer experiencia de, por lo menos, 3 años como docente y/o auxiliar de la enseñanza en la carrera de Trabajo Social. (excluyente)</li><li>b. Participación en capacitación y/o seminarios que guardan relación con la materia Abordaje Profesional, en los últimos 5 años.</li><li>c. Experiencia profesional en instituciones que diseñan, ejecutan y/o evalúan programas sociales.</li></ul>
<b>Cualidades requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.</li></ul>
<b>Funciones principales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a. Presentar a la Dirección de Carrera el plan anual de trabajo.</li><li>b. Participar de los talleres de abordaje.</li><li>c. Realizar el acompañamiento a los grupos de práctica.</li><li>d. Realizar el acompañamiento a las actividades realizadas por los estudiantes en los centros de práctica, de acuerdo al plan establecido.</li><li>e. Asesorar y acompañar a los Trabajos Prácticos presentados por los estudiantes.</li><li>f. Identificar y establecer acuerdos de trabajo en las instituciones u otros espacios determinados como centros de práctica.</li><li>g. Elaborar informes de avance de procesos del plan en los centros de práctica.</li><li>h. Participar de las reuniones convocadas por el Decanato, Dirección Académica, Dirección de carrera y/o Coordinaciones.</li><li>i. Elaborar sistematización de la experiencia anualmente.</li><li>j. Realizar otras actividades técnico-pedagógicas de apoyo a los grupos de práctica conforme el plan anual o según necesidades de la carrera.</li><li>k. Cumplir con las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la Dirección de Trabajo Social.</li></ul>

**Resolución N° 033/2023**  
San Lorenzo, 15 de marzo de 2023

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTOS
<b>EVALUACIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Formación Académica</b>	<b>20</b>
	Título de grado (hasta 10)	10
	Estudios de formación continua con evaluación: y /o especialización vinculada al área de postulación (360 hs.): hasta 10	10
	<b>Otros estudios y/o seminarios</b>	<b>15</b>
	0,5 puntos por cada 10 horas	<b>15</b>
	<b>Experiencia laboral</b>	<b>25</b>
	Experiencia laboral general: 2 por año (experiencia en instituciones que diseñan, ejecutan y/o evalúan programas sociales.	<b>15</b>
	Experiencia específica: 2 por año (experiencia docente y/o auxiliar)	<b>10</b>
<b>PRUEBA PSICOMÉTRICA</b>	Evaluación de aptitudes	<b>10</b>
<b>PRUEBA DE CONOCIMIENTO</b>	Versará sobre los siguientes aspectos; Ley de Educación Superior, Estatuto de la UNA, Reglamento Académico, Plan Curricular de Trabajo Social homologado, los Fundamentos Teóricos, Éticos y Metodológicos del Trabajo Social	<b>15</b>
<b>ENTREVISTA</b>	Conocimiento y aptitud para desempeñarse en el cargo; idioma Guaraní.	<b>15</b>
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>		<b>100</b>






**Resolución N° 033/2023**

San Lorenzo, 15 de marzo de 2023

**ANEXO II  
CONVOCATORIA N° 01/2023**

<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>	<b>FECHA</b>
Publicación del llamado	Desde el miércoles 15/marzo
Presentación de las postulaciones en la Secretaría de la FACSO.	Desde el miércoles 15/marzo hasta el miércoles 22/marzo, (en horario de Scria. de Facultad - 10 hs. a 18 hs., excepto el miércoles 22/marzo que será hasta las 15 hs.)
Evaluación de carpetas	Miércoles 22/marzo
Evaluación de conocimiento, evaluación psicométrica y entrevista	Viernes 24/marzo
Publicación de la lista de admitidos	Lunes 27/marzo
Periodo de tacha y reclamo	Martes 28/marzo (en la FACSO-UNA, de 16:30 hs. a 22:00 hs.)